



Carpete

**CERTIFICADO No. 595 / 286.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE PASO DEL SOLDADO"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 083, de fecha 17 de febrero de 2003; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 269, de fecha 17 de marzo de 2004.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 31 de enero de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidente** : Alberto Flores Jiménez  
Céd. Ident. No. 10.114.193 - 4
  - **Secretarie** : Narciso Matus Jiménez  
Céd. Ident. No. 10.366.675 - 9
  - **Tesorera** : Paulina Esquivel Osorio  
Céd. Ident. No. 13.294.495 - 4
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Emelectric s.a., ofician Santa Cruz.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y siete días del mes de diciembre del año dos mil siete.

**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"